

5197

EL SEÑOR
DON NEMESIO UGARTE
Y QUINTANA

HA FALLECIDO A LAS TRES DE LA MAÑANA, A LOS TREINTA AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apost. de S. S. R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Paula Zabaleta y Fagalday, hijo de don Francisco Javier, padre de don Gabriel, hermanos don Luis (ausente), don Pedro, doña Margarita (también ausente) y doña Amalia, padres y hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes y amigos.

Suplican a V. se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la parroquia de la Santa Iglesia Catedral mañana viernes a las diez y media de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán reconocidos,

Vitoria 8 de Marzo de 1906.

El duelo se recibe y desdice en el atrio de la Iglesia.
Casa mortuoria, Correría, número 122 piso 2.º izquierda.
Mañana a las OCHO, Misa en el Cementerio.
Las que por olvido involuntario no hayan recibido escuela se darán por avisadas con la presente.

Hechos
En las primeras horas de la tarde del 28 de octubre último los procesados Fructos Ibañez y Estefana Sarabia, sustrajeron una cría de cerda que el vecino de Yécora José Besga Ayala, tenía suelta por las calles del referido pueblo.
Posteriormente, dicha cría fué recuperada y se tasó en 40 pesetas.

Calificación
Por estos hechos que a juicio del fiscal constituyen un delito previsto en el número 4.º del artículo 531 del código penal de los que son autores los procesados, sin que sean de apreciar circunstancias modificativas de la responsabilidad, han incurrido aquellos en las penas de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas con mas la indemnización correspondiente.

Prueba
Por el fiscal comparecieron como testigos José y Feliciano Besga, Marcelino Pascual, Federico Lafuente, Cipriano Ruiz y Aurelio López.

Conclusiones
En vista del resultado de la prueba favorable para el procesado Fructos Ibañez, el fiscal ha retirado la acusación contra este formulada, sosteniéndola contra Estefana Sarabia.
El defensor señor Elio, como quiera que venía sosteniendo la inocencia del Fructoso, se conformó con la petición fiscal.
Con lo que el juicio se dió por concluido.

do y que se abra el pago a la mayor brevedad posible.
Instancia de don Pedro Pino, maestro de Laguardia, solicitando licencia para tomar parte en las oposiciones a las cátedras de caligrafía y proponiendo para sustituirle a don Guillermo Landaluce.
La Junta, de conformidad con el informe del señor Inspector, acuerda informarla desfavorablemente, por no ser maestro con título el señor Landaluce.
Idem del señor don José Montón, maestro de Vitoria, solicitando se le autorice para transferir la parte del material escolar destinada a la limpieza de su escuela, toda vez que el Excelentísimo Ayuntamiento ha nombrado una portera encargada de ese servicio.—De conformidad con el informe de la Inspección, se autoriza la transferencia solicitada.
Informe del señor inspector favorable al acuerdo de la junta local de primera enseñanza de Oyón, referente a la forma en que han de cobrarse las retribuciones escolares.—Aprobado.
Instancia del señor maestro de Azáqueta, solicitando se le provea con urgencia de casa-habitación, pues carece de ella, y de seguir así, tendrá que cerrar la escuela, por no poder vivir en el pueblo.
Al ayuntamiento de Araya, que, sin pérdida de momento provea al maestro de Azáqueta de la casa a que tiene derecho, abonándosele, interinamente se le ponga en posesión de ella una cantidad prudencial en concepto de indemnización.
Instancia de doña María Virgala, solicitando se le conceda de prórroga para pagar su cuota en el monte pio provincial hasta que se le remita el nuevo reglamento porque se rigió dicho centro y vea si le conviene seguir o no asociada. No ha lugar a la petición, pues puede enterarse del nuevo reglamento que tiene de manifiesto en la secretaría de la Junta.
Expediente promovido por la Junta administrativa de Egorza para que se obligue al ayuntamiento de Ayala a proporcionar al maestro de dicho pueblo la casa-habitación correspondiente ó la indemnización a que en caso contrario, tenga lugar. Se acuerda decir al ayuntamiento de Ayala que es de su obligación exclusiva proporcionar casa habitación decente y capaz a cada maestro de las escuelas del municipio, sin perjuicio del derecho que pueda corresponderle con respecto a los pueblos interesados para reintegrarse del importe de dichos servicios.
Expediente promovido por el ayuntamiento de Zuya que se provea la escuela de nueva creación de Unguillo. Que se trasmita al Rectorado con favorable informe.
Instancia de don Manuel Ugarte, maestro de Menoyo, solicitando accogerse a los beneficios de la ley de derechos pasivos del magisterio. No puede accederse, por oponerse a ello el artículo 1.º de dicha ley.
Expediente promovido por los maestros rurales del municipio de Vitoria solicitando del Excelentísimo Ayuntamiento se implante en este distrito el nuevo arreglo escolar.—Que se tramite con favorable informe a la superioridad.
Comunicación del Excelentísimo Ayuntamiento, participando haber acordado se creen varios ayudantes con destino a los nuevos grupos escolares; que continúan cuatro escuelas más de las que se suponían en el nuevo arreglo escolar, que se consignen 11.300 pesetas, para personal y material de los citados grupos, y que se solicite de la superioridad la transformación de la escuela graduada de niños en una superior de niños y una de párvulos.
La junta acordó poner en conocimiento del Excelentísimo señor ministro, los acuerdos del Excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria, que estima dignos de toda alabanza, tramitar, con favorable informe, sus solicitudes, y concederle un voto de gracias por el celo é inteligencia que demuestra en cuanto con la instrucción primaria de Vitoria se relaciona.
Recurso de don Leonardo R. Carrillo, de Oyón, contra un acuerdo de la junta local, reclamándole 380 pesetas de las retribuciones escolares de su hijo Crescencio en 1905.—Desestimado.
Instancia de don Eusebio Ibañez, solicitando que se le abone la pensión que su señor padre al morir dejó de negada en el Montepío provincial de maestros.
Que se haga saber a los Sres. maestros que es obligatoria la adquisición de la cartilla agrícola de los señores Ingenieros don José Vicente-Arche y don Guillermo Quintanilla, premiada en el concurso abierto por el Ministerio de Agricultura.
Designar la comision que ha de visitar las escuelas en el presente mes.
Dar las gracias a los señores don Julián Apraiz, don Federico Barribar y don Generoso Bajo por el concurso que han prestado a la organización y funcionamiento de la escuela graduada de niños.

A las tres de la madrugada un fuerte vómito ha colocado al enfermo en las puertas de la eternidad. Poco después, entregaba su alma a Dios.
En la plenitud de su vida y cuando con mayores ahínco se dedicaba al desarrollo de la industria que con su hermano don Pedro tenía establecida en esta capital, desastrosa enfermedad le postró en el lecho.
Había recibido con anterioridad todos los sacramentos y consuelos de la Religión, porque la ciencia temió desde los primeros momentos que no había de recobrar la salud perdida.
Así ha sido, a pesar de los exquisitos cuidados que se ha tratado de atajar el mal.
A las cinco de esta tarde y con numeroso acompañamiento ha sido trasladado el cadáver al Cementerio.
Mañana, a las diez y media, tendrán lugar los funerales en la parroquia de Santa María.
A la viuda doña Paula Zabaleta, padre y hermanos, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.
A los setenta años de edad falleció ayer doña Florentina Fernández de Gamarra y Diaz de Aguirre, viuda de don Inocencio Ibañez, después de recibir los Santos Sacramentos.
A la conducción del cadáver que se verificó ayer a las cuatro de la tarde, como a los funerales que han tenido lugar esta mañana a las diez en la parroquia de San Miguel Arcángel, ha acudido numerosa concurrencia.
A sus hermanos y demás familia, damos nuestro sincero pésame por la desgracia que lorran.
Ha fallecido a la avanzada edad de 75 años don Antonio de Egorza y Bórica.
Mañana a las diez, se celebrarán funerales por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel.
A sus hijos y demás familia expresamos nuestro sincero dolor por tan irreparable pérdida.
Mañana a las diez se celebrarán en la parroquia de San Miguel Arcángel, solemnes funerales por el alma de don Rufino Egido y Rodríguez en el primer aniversario de su muerte.
Al recordar tan triste fecha renovamos nuestro sincero pésame a la familia del finado.

DE SOCIEDAD
—En el sud espres de la madrugada ha pasado por esta estación, con dirección a Madrid, el presidente del consejo de Ministros señor Moret, acompañado de su esposa é hija.
De su paso no se había dado cuenta a las autoridades por lo intempestivo de la hora.
—En el correo de las doce ha llegado a esta el alcalde don Pedro Ordoño, después de pasar el día de ayer en la capital de Guipúzcoa.
—En el mismo tren ha llegado procedente de San Sebastián el arquitecto municipal, don Javier Aguirre.
—Con dirección a Orduña, ha salido hoy, después de breve estancia en esta, don Nestor Almaraz.
—Ha regresado a Bilbao, después de breve estancia en Vitoria, nuestro estimado amigo don Fermín Astiz, teniente de caballería que reside, actualmente, en la invicta villa.
—Ha salido para Barcelona, donde pasará una temporada al lado de sus amigos los excelentes actores Larra y Balaguer, directores de la notable compañía de verso que lleva su nombre, nuestro amigo y convecino don Ricardo Unceta.

Contra el frio

CALEFACCION ECONOMICA É HIGIÉNICA

DE LOS

CALIENTA-PIES ELÉCTRICOS RÍGIDOS

Y

Calentadores eléctricos flexibles

de la Sociedad "HAUSER & DAL RE,"

Calienta-pies eléctrico 15 pesetas
Calentador eléctrico flexible 20
Calienta-pies eléctrico de cama 25

De venta en la imprenta de este periódico

ESTÓMAGO, RIÑONES, HIGADO

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada—Sódica—Lítica

La más rica en litina

Insustituible en las afecciones del Hígado y del Estómago é infalible para curar la DIABETES, MAL DE PIEDRA, DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, ARTRITISMO Y GOTA. Pídase en todas partes.
Precio 0,90 pesetas botella, sin casco.
Depósito Central: Farmacia de López Montejo, Correría 63, 4810 j.

La Competencia

Almacén de carbón s, ciscos y leñas de todas clases

Enrique Vallejo

Flores, 40—Donamparamas 24

La rebaja de carbones que se anunció los días 5 y 6 para lo sucesivo quedan los mismos precios anteriores en la plaza.

Almacén de carbones

EUSENIO URUTIA

Calle Florida 30 y Sur 17

La rebaja de carbones que se anunció los días 5 y 6 para lo sucesivo quedan los mismos precios anteriores en la plaza.

CRONIQUELLA
Tiempo delicioso.—El túnel.—La fiesta del árbol.—Muchas gracias.
Trazamos estas desahogada líneas arrullados por los alegres trinos de un canario vecino y con una temperatura que la quisieran para sí los propios sevillanos.
Esto es Verano puro y hasta las manitas convidan a pasear por las afueras sin sentirse el fresco propio de Marzo. Solo se hecha de menos las flores de primavera, pero si el tiempo persiste en su actitud bienhechora, pronto la tierra lucirá sus galas esplendorosas.
En la indumentaria personal adviértese ya alguna transformación, especialmente entre el sexo femenino que ostenta colores de tonos vivos y al contemplar el pascó que por las noches se forma en la calle de la Estación, parece que nos hallamos en los días del espléndido Agosto.
Pero bueno será que no nos hagamos muchas ilusiones, porque nada tendría de extraño que suframos un doloroso retroceso y volvamos a pisar nieve.
O lo que es igual, las Aves de San José.

Por fin es un hecho la construcción de un túnel en la calle de San Antonio.
Guerra odiosa é inicitia se hizo al proyecto desde su principio, cuya oposición, aunque no en apariencia, solo obedecía a rencillas y pasiones que, afortunadamente, estrelláronse en la sesión de ayer.
Amargos disgustos y sinsabores costó a su iniciador señor Yera (en-

tonces alcalde) el exponer el proyecto, pero su pensamiento ha triunfado y puede estar satisfecho.
De modo que todo el arsenal de chistes que con este motivo lució el cronista de *La Libertad*, puede remitirse a los hermanos Quintero, que tal vez lo aprovechen para alguna obra del género chico.
Y a la vez habrá podido convencerse (el cronista), de que el proyecto no era tan inverosímil como él suponía, a pesar de verlo a través de los lentes.
Es peligroso á veces actuar de profeta.
A juzgar por el aspecto del firmamento, es casi seguro que el domingo próximo se celebrará la tan ansiada Fiesta del Arbol.
En ella tendremos ocasión de contemplar a nuestros ediles en cómodos y elegantes carruajes, aún aquellos demócratas enemigos del lujo. (Es un decir).
Y decimos esto, porque el año anterior acudieron la mayoría de los concejales dándose tono de capitalistas.
Es lástima que ese celo admirable que demuestran sus señorías en actos profanos, no le empleen cuando se trata de acudir a manifestaciones religiosas.
Pero ya nos figuramos lo que constatará alguno de los aludidos:
—Yó restrigido? ¡Jamás!
En fin, consolémonos pensando en que el domingo nos espera un espectáculo hermoso viendo a los pequeños devorar el bollo y demás maticiones, mientras los ediles dirigen miradas de orgullo que equivalen á decirnos:
—¡Adios, panolis!
Estamos como chicos con zapatos nuevos.
La acera comprendida entre el Suizo Moderno y la central de teléfonos, es decir, donde están instalados nuestros talleres, se está renovando el asfalto.
Amantes del ornato de nuestra ciudad, al vernos así embellecidos, crémonos obligados á dar las mas expresivas gracias a nuestro amable síndico.

EN LA AUDIENCIA
El juicio de hoy
A las once de esta mañana han comparecido ante el Tribunal de Derecho los procesados Fructos Ibañez y Estefana Larabia acusados del delito de hurto, siendo defendidos por el irado de este colegio don Guillermo Elio.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Con la presidencia del ilustrísimo señor gobernador civil y asistencia de los vocales señores Apraiz (don Julián), Buesa (don G.), Ruiz de Munain, Velasco (don J.), Caballero, López de Guereñu, Oña y secretario señor Tabar, celebró ayer sesión la junta provincial de instrucción pública.
Abierta la sesión, el señor gobernador saludó á todos los señores vocales y ofreció decidido apoyo para cuanto tienda al progreso de la enseñanza en la culta provincia alavesa.
El señor Apraiz, como vicepresidente, en nombre de sus compañeros, agradeció al señor gobernador los buenos deseos que le animan, manifestándole que la junta provincial de instrucción pública, secundaria sus iniciativas en cuanto de su parte estuviere.
La junta queda enterada de que por R. O. del 13 del próximo pasado, ha sido nombrado vocal de la misma en concepto de concejal el señor don Antonio Lopez de Guereñu, 5.º teniente de alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria. Con este motivo el señor presidente hizo constar la satisfacción de la junta por el valioso concurso que recibe con el nuevo vocal, cuyo entusiasmo por la enseñanza lo habidostrado desde que ocupó la presidencia de la comisión de instrucción pública del Excelentísimo Ayuntamiento.
Teniendo en cuenta el celo que ha demostrado durante su permanencia en la junta don Víctor Acedo, á quien sucede el señor Lopez de Guereñu, la corporación acordó hacer constar en acta su sentimiento por verse privada de tan competente vocal, en favor de quien se acuerde a la vez un expresivo voto de gracias.
Se da lectura á una carta del senador por Alava, don José de Velasco, Marqués de Unzá del Valle, agradeciendo el voto de gracias que la junta le dirigió en su última sesión, por el valioso concurso que en varios importantes asuntos le ha prestado.—Enterrado.
Comunicación de los señores maestros rurales de este municipio, agradeciendo al Excelentísimo Ayuntamiento y junta provincial sus trabajos en pro de la implantación del nuevo arreglo escolar en el distrito de la capital.—Enterrado.
Orden de la subsecretaría de instrucción pública de 8 del próximo pasado, desestimando la protesta presentada por un maestro contra el secretario de la junta, por negarse éste á certificar una hoja de servicios, mientras no se le presentasen los documentos justificativos, declarando que los secretarios de juntas provinciales, puesto que tienen responsabilidad al certificar las hojas de los maestros, tienen derecho á exigir los documentos originales para certificar con verdadero conocimiento; y acuerda que el jefe de la sección de instrucción pública de Alava, ha cumplido con los deberes que su cargo le impone, y que se ha visto con sumo desagrado la reclamación del maestro ea cuestión y los conceptos y palabras que en la misma se contienen.—Enterrado, habiendo visto con gusto la resolución del ilustrísimo señor Subsecretario.
Comunicación de la Junta central de derechos pasivos, participando haber aprobado en 22 próximo pasado la cuenta del 4.º trimestre de 1905 rendida por la secretaría de la Corporación.
Estado demostrativo que presenta la Comisión del Montepío provincial de maestros, de las cantidades que corresponde percibir por el año 1905 á los pensionistas de dicho Centro benéfico, según dispone el nuevo Reglamento porque éste se rigió.—Aproba-

Entre dos alcaldes

Atentos a las noticias publicadas por varios periódicos de Bilbao y San Sebastián, respecto á cartas cambiadas entre los señores Balparda y Ordoño, alcaldes respectivamente de Bilbao y Vitoria, hemos interrogado hoy a este último, el cual nos ha manifestado lo siguiente.
Son ciertas todas las declaraciones que hizo el señor Balparda en la última sesión celebrada por el ayuntamiento de Bilbao, conforme relata *La Voz de Guipúzcoa*.
Siendo en el alma, nos dice el señor Ordoño, que el concejal señor Abaunza, dijera que mi contestación á la carta fecha 23 del pasado febrero, que el señor Balparda me escribió; fuera de censura al ayuntamiento de la invicta villa.
Así mismo, agrega el señor Ordoño, siento que, siendo las referidas cartas reservadas y confidenciales, no se las pueda dar publicidad, para demostrar el cariño y respeto que tengo á la corporación municipal de la capital vizcaína.
Por último, nos ha dicho, que el alcalde de Bilbao, en la carta de referencia solo pedía mi opinión.
Estas son las declaraciones que hoy nos ha hecho el señor Ordoño, cuya deferencia para con nosotros le agradecemos.

SUCESOS

Incendio
La guardia civil del puesto de Murguía comunica que el día 6 se declaró un violento incendio en el pueblo de Vitoriano, en la casa que habita don Marcos Lafuente Uriarte.
El voraz elemento adquirió grandes proporciones, costando cinco horas el atajarlo, quedando destruída la casa y todos los enseres.
Las pérdidas se calculan en dos mil pesetas y el incendio fué casual.

VIDA MILITAR

Pensiones
Le ha sido concedida una anual de 1250 pesetas á doña Lucia Iratzoiz Navascués, viuda del teniente coronel de infantería don Ricardo Sánchez Aguirre.
Fallecimiento
Habiendo fallecido en la mañana de hoy el primer teniente de infantería Ramos Alonso, ha sido conducido su cadáver al cementerio de Santa Isabel á las cinco y media tributándole los honores de ordenanza un piquete de veinte hombres con armas, al mando de un primer teniente de Guipúzcoa, con su escuadra, bandera y música, habiendo asistido también comisiones compuestas de dos subalternos por cada cuerpo, presididas por el comandante de caballería de Arlaban, don Raimundo Pascual.
Servicio de la plaza para el día 9 Parada, Regimiento de Infantería de Cuenca.

NECROLÓGICAS

La enfermedad que desde hace algún tiempo tenía postrado en cama a nuestro querido amigo don Nemesio Ugarte, ha tenido funesto desenlace.

Información telefónica

MADRID

(De nuestro corresponsal)

3'40 y 5'30 tarde.

NOTA POLÍTICA

La mañana en la Corte ha sido de absoluta calma en todo cuanto con la política se refiere.
La atención pública está distraída con las noticias que se reciben de San Sebastián y con la ausencia del Rey y del Presidente, imposibilita toda cábalá y comentario en el horizonte político que al parecer auerá bastante despejado sin duda por cerrar pareja con el tiempo que es verdaderamente primaveral.
Pero donde parece que habrá tormenta será en la sesión que esta tarde celebre la cámara popular.
Los pocos políticos que esta mañana discurrían por los centros oficiales se las prometían muy felices pues parece que la sesión será movidita á juzgar por los elementos que en ella tomarán parte.
Los billetes para las tribunas públicas se han agotado.
Empezará la sesión con la interpeleación de Soriano, sobre política general del gobierno á la cual contestará el Presidente del Consejo.
Luego se pondrá á discusión el artículo quinto de la famosa ley de jurisdicciones.
Este es el artículo que más guerra dá á los enemigos de tan cacareada Ley.
A última hora se dice que los elementos republicanos y catalanistas que tienen asiento en el Congreso, no continuarán en la actitud que hasta ahora mantenían, pues corren vientos de paz con lo que se amortiguará un tanto la tormenta.
En la discusión intervendrá el jefe de la minoría republicana señor Salmerón para atacar el famoso artículo.
Al señor Salmerón contestará, así como á los demás oradores que tomen parte en la discusión, el señor Moret.
Suponese que a pesar de todo esto el artículo será aprobado, para lo cual el gobierno viene abonando el campo parlamentario.
De todas maneras, lo que sea sonará.

Material telegráfico
En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama de la aduana de Iren, dando cuenta de que han llegado allí los materiales de telegrafía sin hilos, encargados por dicho ministerio á una casa constructora del extranjero.
Dichos materiales son dos estaciones de telegrafo sin hilos que se instalarán en el acorazado "Carlos V" y en el crucero "Río de la Plata".

Llegada de Moret
En el sud expreso de las dos de la tarde ha llegado a esta el presidente del consejo señor Moret acompañado de su esposa é hija.
En la estación esperaban su llegada todos los ministros; el presidente del congreso señor Canalejas y gran número de amigos políticos y particulares.
El señor Moret desde la estación se ha trasladado á la presidencia.

Una interpeleación
Esta tarde espíznará una interpeleación en el Congreso el diputado republicano Nonagués.
Prógónese este señor llevar á la Cámara la cuestión militar, referente

Compañía Naviera "LA BLANCA"

Habiéndose acordado en Junta general ordinaria celebrada el día 26 de Febrero, el reparto de un dividendo de 12 50 por acción...

CALENDARIO DE Heraldo Alavés MARZO

Luna II na Sale el sol 6 h. 22 Pónese 18 h 9

VIERNES

San Paciano obispo Fue natural de Barcelona, hijo de padres nobles...

CULTOS

MM REPARADORAS A las siete de la mañana, misa con Exposición...

CASINO ARTISTA VITORIANO

La Junta Directiva de esta Sociedad, a raíz de las sesiones...

Atención!

En la ya acreditada casa y almacén de Alarcón López de Arcaute...

ESCUELA TÉCNICO-INDUSTRIAL

Preparación y enseñanza completa de las carreras de Peritos Electricistas, Mecánicos y Químicos...

PIEDRAS DE MOLINO

y cuantos útiles se emplean en la molinería. Tejas metálicas, cribas, alambrados, espinos, palas...

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ

Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto. Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO...

ENFERMEDADES BILIOSAS

El Gasoso Lexante DE ANDRES Y FABIA. Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acididades, Náuseas...

Subasta

A voluntad de su dueño se hará en pública y extrajudicial subasta...

Subasta de casa

A las doce de la mañana del día 15 de los corrientes...

HABITACIONES PARA ALQUILAR

Correría 16, 2.º con agua. Juego Pelota 6, 3.º derecha, con agua.

Maquinista

Bernardino Iñurrera, maquinista mecánico, desea colocarse en una fábrica...

Zinc, Metales y Hierro viejo

Se compran a buenos precios y se pagan al contado...

Subasta

Se vende una casa, sita en la calle de la Zapatería de esta Ciudad...

BANCO DE VITORIA

Capital 3.000.000 de pesetas. Principales operaciones: Aperturas de cuentas corrientes...

Maquinista

Bernardino Iñurrera, maquinista mecánico, desea colocarse en una fábrica...

Maquinista

Bernardino Iñurrera, maquinista mecánico, desea colocarse en una fábrica...

Banco de Vitoria

En las oficinas de este Establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros...

HAMBURG AMERIKA LINIE

Vapores correo a Cuba y México. El vapor PRINZ JOACHIM...

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos...

MOTOCICLETAS Y BICICLETAS

Las más perfectas que se conocen desde 250 pesetas. Pagos al contado y a plazos.

TENEIS FRIO?

Calentiferos baratos. Sistema Hauser manta pequeña, para cubrir parte del cuerpo...

Peluquería y Perfumería

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento...

Vice Consulado Argentino en Vitoria

Los ciudadanos argentinos residentes en esta capital que deseen inscribirse en el Registro comercial...

GABINETE DENTAL

VALENTIN LACARELLE

CIRUJANO DENTISTA FRANCÉS. LAUREADO DE LA ESCUELA DENTAL FRANCESA DE PARIS...

Miembro del jurado en las exposiciones y concursos Internacionales de Dentistas...

Operaciones sin dolor y sin peligro. Speciality of Bridge-Work and gold Crowns...

Dentaduras de todos sistemas y de todos precios. HONORARIOS DESPUES DEL COMPLETO EXITO...

Consultas y operaciones gratuitas para los indigentes. INSTALACION MODERNA...

Referencias profesionales en Guipuzcoa, Navarra, Aragón, (Especialmente Pamplona y Zaragoza)

COMPANIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

VAPORES CORREOS a Montevideo y Buenos Aires. El vapor SANTA RITA...

saldrá de Bilbao el 16 de marzo admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe...

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos...

Para informarse pueden dirigirse a DON HERMOGENES GARAYO...

HERNIAS

(Quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas, etc. desviaciones de la columna vertebral y matriz.

Gabinete Mecanoterápico de Madrid. Preciados 34 y 36 (antes Prado 22).

Consulta médica especial en Vitoria los días 14 y 15 del actual...

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará a Vitoria...

Consultas en Vitoria, los días 14 y 15 Hotel Pallares; en San Sebastián...

Gabinete Mecanoterápico de Madrid. (A CARGA) DE D. T. SERNA

Se advierte a público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian...

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones...

Hijos de G. Ugarte-Constructores

Talleres Portal de Arriaga 3 Vitoria. Depósito Oriente

Carros para el comercio, la industria y la agricultura...

Maquinaria y aperos de labranza

Aserrado y preparación de maderas

Dientes de engranaje. Se compran toda clase de árboles maderables

Gran Almacén de Muebles

"LA ECONOMICA"

Este importante establecimiento, acaba de recibir un buen surtido de muebles...

Muebles y camas de varias clases, para amueblar Hospitales, Colegios, Baños...

Arca 1.- VITORIA 4808

VICTORINO

Aventuras de un joven romano víctima de la tramoya

Traducida del italiano Por D. Paulino de Aransolo y Aranguren

la de la parte posterior hay una tienda de mercadería. Voy allá, entro, y fingiéndome forastero...

—Tomad a la izquierda, doblad a la vuelta, continuad la dirección de la pared por la derecha...

—Muchísimas gracias. ¿El conde está en Roma?

—Sí que está.

—¿Y aquel viejo sito, enjuto...?

—El mayordomo, decís?

—Oreo sea el mismo.

—¡Ah, pobreto! Muy mal.

—¿Pues?

—Le han repetido varios ataques de apoplejía. La mujer de Santos el cobero me ha dicho esta mañana que los médicos le hacen la cruz; está con agonizantes.

—Tantas gracias; nada más quería saber. Y me alejé presuroso de aquel barrio.

XVI.] El año nuevo. 8 de Enero de 1860.

Me parecía imprudente, imprudente de un hijo bien educado, ocultar a mi madre la visita de fray Mariano...

—Espera bien, querido mío, continuó sonriendo, espera bien del año nuevo; el corazón me dice que no serás defraudado en tus esperanzas.

—Abrazó a los tres y nos retiramos a descansar.

No bien entré en la cama, cuando, contra toda mi esperanza, se apoderó de mí un sueño profundo y placidísimo...

—Buenas noches mamá, y feliz entrada de año, la dije el sábado anterior al ir a acostarme...

—Dios te bendiga, Victorino, y escuche propiamente tus votos.

—¡Oh, sí! Auguro para vos y para mí, para Estanislao y Colomba un año más feliz que el cruel cincuenta y nueve que hoy espira.

—¡Cúmplase en mí y en vosotros, hijos queridos, la voluntad del Señor! Temedle siempre y seréis felices.

—Este diciendo le temblaba la voz, y observé que se dibujaba en su semblante un no sé qué de misterioso...

preámbulo, y con el corazón palpitante, la descubrí todo cuanto se me había referido.

—Esuchábase atenta y sin manifestarme las sensaciones que interiormente experimentaba; en ocasiones palidecía su semblante...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

—Hijo, exclamó, no te canses en consolar a tu madre. Los hechos que me cuentas hablan con sobrada elocuencia...

